



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS 1ER TRIMESTRE DEL 2023

De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2023, con los siguientes apartados:

- ✓ Notas de Gestión Administrativa
- ✓ Notas de Desglose
- ✓ Notas de Memoria (cuentas de orden)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1. Actividad de la Comisión:

La Comisión Estatal de Derechos Humanos "CEDH", fue creada como organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, en términos del Artículo 81, apartado "B" de la Constitución del Estado, el cual fue adicionado y publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 07 de septiembre de 1992, mediante el decreto Numero 463. Actualmente es un Organismo Público Autónomo del Estado de San Luis Potosí de conformidad con el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, reformado y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 18 de mayo de 2006, con personalidad jurídica y patrimonio propio en los términos del artículo 2° de la Ley que la rige.

La "CEDH" tiene como objeto la protección, observancia, fomento, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, entendiendo por estos los de igualdad, seguridad, libertad y propiedad, reconocidos y tutelados por el orden jurídico mexicano; con domicilio en la Capital del Estado, sin perjuicio de que pueda establecer en el interior de la Entidad, las oficinas que estime necesarias para la realización de sus actividades.

NOTA 2. Base de Preparación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados de acuerdo con las reglas de Contabilidad Gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Consejo Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos, sus marcos conceptuales dentro de los lineamientos publicados por el CONAC, así como también de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de San Luis Potosí y su Reglamento, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el presente Ejercicio, que en lo General son coincidentes con las Normas de Información Financiera, con la excepción de que en dichas reglas, no requieren el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Mencionando que a su vez, el ente público se encuentra en proceso de Adaptación a dichas reglas y lineamientos. En esta etapa han sido realizadas ciertas revisiones necesarias para hacer los cambios y modificaciones que se consideraron pertinentes para el correcto cumplimiento de toda la normativa.

A continuación se presentan las Políticas de Contabilidad más importantes:

- a) La Información financiera está preparada sobre la base de reconocer sus Ingresos cuando se recaudan en Caja General y los Egresos cuando se comprometen.
- b) Los Estados Financieros y sus notas han sido preparados sobre la base de costo histórico; por lo tanto no se reconocen los efectos de la inflación.
- c) Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición.


ARGUELLES MORENO GIOVANNA ITZEL
PRESIDENTA


SOLIS CASTILLO GISELLE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


JOSÉ DAVID GARCÍA RAMÍREZ
CONTADOR

Notas al Estado de Situación Financiera

NOTA 3. Activo Circulante:

La integración de este rubro se representa de la siguiente forma:

	(Pesos)	
	2023	2022
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,681,242	3,721,053
DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	19,128	96,245
DERECHOS A RECIBIR EN BIENES Y SERVICIOS	1,172	105,375
SUMA	\$4,701,542.00	\$3,922,673.00

El efectivo se integra del fondo de caja chica asignados a cada uno de los Administradores de la CEDH.

Las Cuentas de bancos se manejan de manera separada, de acuerdo a la función:

La cuenta 7285 es asignada para gasto corriente, compra de materiales y pago de Servicios básicos y nómina del personal y la cuenta 2465 esta asignada para los gastos todos los gastos que genera el convenio Cohesión Social con la Union Europea con la CEDH.

NOTA 4. Activo no Circulante:

Los Bienes Inmuebles y Activos Intangibles están integrados por las siguientes cuentas:

	(Pesos)	
	2023	2022
BIENES MUEBLES		
BIENES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	862,425	862,425
BIENES MUEBLES	9,600,387	9,740,407
ACTIVOS INTANGIBLES	726,949	589,341
DEPRECIACIONES, DETERIORO ETC ACUM	-8,982,578	-3,645,928
SUMA	\$2,207,183.00	\$7,546,244.00

Corresponden a los Activos propiedad de La Comisión Estatal de Derechos Humanos, adquirido con recurso propio y en base a la Normatividad vigente aplicable de Adquisiciones.

Las aplicaciones de depreciaciones fueron registradas en base a la actualización del registro y valoración del patrimonio generado en el último mes, actualizado al 31/12/2022

NOTA 5. Pasivo:

1. Las CUENTAS POR PAGAR A CORTO Y LARGO PLAZO se integran de la siguiente manera:

	(Pesos)	
	2023	2022
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	945,773 \$	111,011.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ -	-
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
SUMA	\$945,773.00	\$ 111,011.00

El saldo de Servicios personales por pagar, corresponde al pasivo de la parte proporcional de los trabajadores para el pago de IMSS e INFONAVIT, que se paga un mes posterior de acuerdo a la ley.

El saldo de Proveedores por pagar a corto plazo, corresponde al saldo pendiente de Obligaciones fiscales y en materia de seguridad social por pagar a corto plazo

se tiene, un registro de la cuenta de pasivo a largo plazo derivado de las obligaciones patronales y los beneficios fiscales, mencionados en el boletín d-3, así como para contingencias de futuras demandas.

Nota 7. Obligaciones Fiscales:

El saldo que se refleja en la cuenta de impuestos por pagar, se refiere al pasivo que corresponde a retenciones de ISR por Salarios, Asimilados, Honorarios Profesionales y aportaciones al IMSS del mes del corriente.

Notas al Estado de Actividades

Nota 8. Ingresos de Gestión:

Ingresos Estatales: Son los provenientes por Subsidios y/o Transferencias Internas, de acuerdo a la publicación del presupuesto de Egresos del Estado aprobado.

(Pesos)

	2023	2022
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	10,655,605	11,105,419
INTERESES FINANCIEROS	2,337	1,796
CONVENIOS	0	0
SUMA	\$10,657,942.00	\$11,107,215.00

Nota 9. Gastos y Otras Pérdidas:

(Pesos)

	2023	2022
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	7,441,197	8,025,937
MATERIALES Y SUMINISTROS	167,293	52,291
SERVICIOS GENERALES	942,366	833,341
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIM, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORTIZACIONES		0
SUMA	\$8,550,856.00	\$8,911,569.00

Gasto corriente: Son erogaciones destinadas a Gastos de Funcionamiento para la operación normal del Instituto de los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio

Nota 10. Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio:

Los recursos que modifican al patrimonio son procedentes del ahorro Neto del Ejercicio, derivados de los ingresos de gestión.

Las normas del CONAC, específicamente por el uso de las cuentas Aportaciones y Actualización del Patrimonio, representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente y que se derivan del cambio de valores por encontrarse en un entorno inflacionario.

La integración de Hacienda Pública/Patrimonio Generado se integra a continuación:

(Pesos)

HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO	2023	2022
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,107,085	2,195,646
Resultado de Ejercicios Anteriores	-3,142,501	-42,499
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,325,506	292,618
SUMA	-\$5,360,922.00	\$2,445,765.00

En el presente ejercicio, se registraron, en cuentas de resultados de ejercicios anteriores, la suma de las depreciaciones provenientes de ejercicios anteriores al 2022, ya que corresponden a esos años, la disminución de la cuenta mencionada, de esta forma cambia radicalmente el monto, respecto del ejercicio anterior

Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Nota 11. Origen y Aplicación de Recursos:

Este estado presenta el Origen de los recursos y su Aplicación en las Actividades de Gestión, de Operación, y de Financiamiento, de acuerdo a las entradas y salidas reales de las cuentas de Efectivo y Equivalentes, teniendo como resultado el flujo neto, aumento o disminución en el periodo.


ARGUELLES MORENO GIOVANNA ITZEL
PRESIDENTA


SOLIS CASTILLO GISELLE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


M.F. JOSE DAVID GARCIA RAMIREZ
CONTADOR

Notas al Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

Nota 12. Ingresos Presupuestales:

Está compuesto por los montos de las transferencias Bancarias electrónicas efectuadas por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Secretaría de Finanzas.

Al encontrarse reflejado en bancos, este aparece en el estado como ya devengado y recaudado.

El presupuesto de Ingresos Aprobado se presenta de la siguiente manera:

(Pesos)

	2023	2022
INGRESOS ESTATALES (TRANSFERENCIAS/SUBSIDIOS)	\$47,445,193.00	\$47,445,193.00
PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	\$47,445,193.00	\$47,445,193.00

Respecto de las modificaciones al mismo, se realizaron por conceptos de ingresos por convenios, el primero con la unión Europea, relativo al ejercicio 2015, pero recaudado en 2019, el segundo relativo al proyecto de convenio con la SEGE, Recaudado también en 2019, por lo tanto el presupuesto de Ingresos Modificado, se presenta de la siguiente manera:

(Pesos)

	2023	2022
INGRESOS ESTATALES (TRANSFERENCIAS/SUBSIDIOS)	\$47,445,193.00	\$47,445,193.00
PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	\$47,445,193.00	\$47,445,193.00

Notas al Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Nota 13. Presupuesto de Egresos:

Está constituido por los diferentes proyectos, donde se puede observar la fuente de Financiamiento, Programa de Gobierno, Subprograma, y los siguientes Clasificadores: por tipo de gasto, por objeto de gasto, por Finalidad, por función y subfunción, Geográfica y Administrativa.

Integrados en la clave presupuestaria del gasto, a fin de presentar información presupuestaria en forma clara oportuna, confiable y comparable, quedando de la siguiente manera:

(Pesos)

	2023	2022
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS		
- Finalidad: Gobierno		
- Función: Derechos Humanos		
- Subfunción: Derechos Humanos		
- Programa: Derechos Humanos		
- Clasificación Geográfica: San Luis Potosí-Cd. Valles-Matehuala-Rioverde-Tamazunchale		
- Fuentes de Financiamiento: Ingreso Estatal	\$ 47,445,193.00	\$47,445,193.00
- Objeto del gasto: Capítulos 1000, 2000, 3000, 5000.		
- Tipo de Gasto: gasto corriente.		
Representa el Recuso destinado al gasto de operación normal de la Comisión.		
PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	\$47,445,193.00	\$47,445,193.00

Respecto de las modificaciones al mismo, se realizaron por conceptos de egresos por convenios, el primero con la unión Europea, relativo al ejercicio 2015, pero recaudado y ejercido en 2019, por lo tanto el presupuesto de Ingresos Modificado, se presenta de la siguiente manera:

(Pesos)

	2023	2022
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS - Finalidad: Gobierno - Función: Derechos Humanos - Subfunción: Derechos Humanos - Programa: Derechos Humanos - Clasificación Geográfica: San Luis Potosi-Cd. Valles-Matehuala-Rioverde-Tamazunchale - Fuentes de Financiamiento: Ingreso Estatal - Objeto del gasto: Capítulos 1000, 2000, 3000, 5000. - Tipo de Gasto: gasto corriente.	\$ 47,445,193.00	\$47,445,193.00
Representa el Recuso destinado al gasto de operación normal de la Comisión.		
PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	\$47,445,193.00	\$47,445,193.00


 ARGUELLES MORENO GIOVANNA ITZEL
 PRESIDENTA


 SOLIS CASTILLO GISELLE
 DIRECTORA ADMINISTRATIVO


 M.F. JOSE DAVID GARCIA RAMIREZ
 CONTADOR